

## ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD-GSAL

Ref.: 2024-28-CR-07524

2024-28-ADJ-10507

Adjudicación - Autorización del gasto

**INSUMOS DE STOCK**

---

Montevideo, 10 de mayo de 2024

### **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**VISTO:** la solicitud efectuada por la Gerencia Farmacia y Suministros, en cuanto a la adquisición:

Renglón 1: Hasta 175 kilos de PAPEL CAMILLA 37,5 CM ROLLO 3,5 +/- 0,5 KG

Renglón 2: Hasta 1.250 kilos de PAPEL CAMILLA 50 CM ANCHO ROLLO 5 +/- 0,5 KG

Renglón 3: Hasta 2.500 unidades de BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO GR: 60 - 15 X 21 CM

Renglón 4: Hasta 80.000 unidades de TOALLA QUIRURGICA DE PAPEL DE CELULOSA 30 X 30 +/- 5 CM

**RESULTANDO: I)** que fuese autorizado con fecha 02/05/2024, el inicio del procedimiento competitivo de precios: Concurso de Precios (Art. 33, Literal B del TOCAF, en redacción dada por Art. 314 de la Ley 19.889);

**II)** que se publicó en SICE el llamado con fecha 03/05/2024, habiéndose fijado la apertura de ofertas para el día 08/05/2024;

**CONSIDERANDO: I)** que se recibieron las ofertas de los siguientes proveedores:  
R.1: ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE Y MPRENTA LA ECONOMICA S A

R.2: IMPRENTA LA ECONOMICA S A Y ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE.

R.3: MACROMAR SOCIEDAD ANONIMA.

R.4: SUFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE;

**II)** que, según lo informado por Compras Salud, las ofertas recibidas: R.1: ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE -desestimar, no cumple con los requisitos excluyentes de presentar: ficha técnica o catálogo, certificado de registro vigente expedido por el Dpto. de Evaluación de Tecnología del MSP o constancia de renovación en trámite.

IMPRENTA LA ECONOMICA SA - desestimar, no cumple con los requisitos excluyentes de presentar: ficha técnica o catálogo, certificado de registro vigente expedido por el Dpto. de Evaluación de Tecnología del MSP o constancia de renovación en trámite.

R.2: IMPRENTA LA ECONOMICA SA -valorar, cumple con requisitos excluyentes.

ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE- valorar, cumple con requisitos excluyentes

R.3: MACROMAR SOCIEDAD ANONIMA - valorar, cumple con requisitos excluyentes.

R.4: SUFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - valorar, cumple con requisitos excluyentes.

ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE- valorar, cumple con requisitos excluyentes;

**III)** que, según el asesoramiento técnico brindado desde la Gerencia Farmacia y Suministros con fecha 09/05/2024 según los factores de ponderación establecidos en el pliego de condiciones:

R.1: Desestimada.

R.2: IMPRENTA LA ECONOMICA SA – (100%)

R.3: MACROMAR SOCIEDAD ANONIMA – (100%)

R.4: SUFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – (100%)

**IV)** que conforme a lo dispuesto por R.D. 21-2/2023 del 19/07/2024, .Numeral 4, Literal B, y teniendo en cuenta los montos límites que fija el TOCAF para el período enero-diciembre 2024; el Gerente de Administración y Control de Salud es el ordenador competente en este caso;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**LA GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD  
RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR Y AUTORIZAR EL GASTO A FAVOR DE:

1) IMPRENTA LA ECONÓMICA S.A

R.2 – 1.250 KILOS DE PAPEL CAMILLA ANCHO 50 CM, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 78.995,00 (PESOS URUGUAYOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100) CON IMPUESTOS INCLUIDOS

2) MACROMAR SOCIEDAD ANÓNIMA

R.3 – 2.500 UNIDADES DE BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 60 GR TAMAÑO 15 CM X 21 CM POR UN MONTO TOTAL DE \$ 6.863,00 (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100) CON IMPUESTOS INCLUIDOS

3) SUFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

R.4 – 80.000 UNIDADES DE TOALLA QUIRÚRGICA ABSORBENTE PARA USO MÉDICO MEDIDAS 34 CM X 30 CM, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 253.760,00 (PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100) CON IMPUESTOS INCLUIDOS.

ADJUDICAR Y AUTORIZAR EL GASTO POR UN MONTO \$ 339.618,00  
(PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL  
SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

2°) IMPUTAR EL PRESENTE GASTO AL RUBRO 578300, NÚMERO DE OBRA  
283: MATERIALES E INSUMOS MÉDICOS.

3°) CON CARÁCTER PREVIO A LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y  
SEGÚN LO ESTABLECIDO, CORRESPONDE ELEVAR LAS ACTUACIONES A  
LA GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN.

**DR. SANTIAGO ELVERDÍN**  
**GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD**